

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 20 de Marzo de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.467



D.^a Aurea Inojal Espinosa

HA FALLECIDO

a las doce de la noche del 19 de Marzo de 1918

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hermanas Desideria (religiosa Reparadora) y María; hermana política doña Francisca Pérez; sobrinos Soledad (religiosa Carmelita), Felisa y Carlos Trejo; sobrina política doña Dolores Valdés; primos y demás parientes;

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana jueves 21 a las diez, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acompañar acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



Don Juan Trigueros Nozal

Falleció en Autilla del Pino

a las dos de la mañana del día 20 de Marzo de 1918

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Aurelia Rodríguez Garrido; hijos Epifanio, Maura, Adolfo, Antonino, Tarsilo y Mercedes; hijos políticos Luis Rodríguez Bernal y Teresa García Sánchez; nietos Aurea y Romualda Rodríguez Trigueros, hermanos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

UCR. DE IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

Aparatos eléctricos

Les pueden comprar a precios reducidos desde 10 pesetas en adelante.

Grandes existencias

Lámparas Osram. A. E. G. y de 1/2 watio.

Ramón Miguel

Mayor pral., 105

El mensaje de la Corona

En la solemne apertura de Cortes, S. M. el Rey leyó el siguiente discurso:

Señores senadores y diputados:

Al inaugurar vuestras sesiones, que espero y deseo sean de fructífera labor, y saludar en vosotros con efusiva complacencia al país que representáis, me es singularmente grato comenzar diciendos que son, por fortuna, cordialísimas las relaciones que mantenemos con el Sumo Pontífice y con todos los pueblos del mundo, así neutrales como beligerantes. Aprecian estos últimos aquella amistosa y humanitaria misión que España se trazara, desde el comienzo de la guerra, por amortiguar los dolores y consolar los sufrimientos producidos por la contienda y reconocen el leal cumplimiento de nuestra constante política de neutralidad, en cuya prosecución que es evidente voluntad de España, se afirma mi Gobierno.

Exenta, pues de recelo, pero inspirada en los ejemplos de todas las naciones, aun las más pacíficas, que han llevado al máximo respectivo su esfuerzo militar, es la política que se ha preocupado y se preocupa de fortalecer en todos los órdenes los Institutos armados de mar y tierra, acometiendo desde luego las primeras medidas urgentes, indicadas como necesarias por una realidad, que fuera necesaria ficción desconocer y por aspiraciones nacionales, reflejadas tiempo ha en votos del Parlamento y programas de Gobierno. Adoptadas, por transacciones de opiniones, que siempre fué escuela y acto de gobernar, esas primeras medidas, de las que el Gabinete desea daros inmediata cuenta, aguardando vuestra deliberación, someterá a ésta, en demanda de soluciones plenas y definitivas para problema de tal magnitud, el plan completo de iniciativas y medios, cuyo pensamiento, aunque orgánico, está ya trazado.

Por un deseo ferviente de que la paz exterior, que disfrutamos, se complete con la paz íntima de los espíritus, y realizando aspiraciones de opinión, desde el primer momento recogidas, se os propondrá una amplia amnistía para delitos políticos y sociales, que borre el recuerdo de pasadas discordias.

Expuestos los primeros asuntos, que a vuestra deliberación se someterán por mi Gobierno, es necesario pensar en el conjunto de una labor fecunda y útil señalada por el deber a estas Cortes, por encima de las incidencias y vicisitudes de la vida pública.

La justicia social, cuyo progreso se va afirmando más cada día, nos aconseja, como noble y simpática inversión de la fortuna pública, mejorar la situación de las clases más infortunadas, adelantando hasta donde sea posible, en las instituciones de auxilio y previsión.

Una política sanitaria, cuya continuación es indispensable, ha de hacer efectivo y protegido el primero de los derechos, o sea el de la vida.

Las instituciones de educación e instrucción reclaman como urgente necesidad, que no excluye otras, el aumento y decoro de los locales para escuelas, y la transformación y progreso, con orientación especializada y práctica, de la enseñanza técnico industrial.

En el orden de los intereses materiales, en que es principal preocupación la de subsistencia, las dificultades, tardíamente sentidas, de atraso crónico, encontrarán dispuestas las voluntades a todos los sacrificios reproductivos y medidas justas, que pongan en condiciones de suficiencia la actual red ferroviaria, a más de aumentarla con líneas nuevas, acrecienten la producción hullera, conserven los muelles, intensifiquen el cultivo, preparen nuestros puertos y nuestra flota para el resurgimiento potente del tráfico marítimo y pongan fin, mediante todos los estímulos, desde la sanción al auxilio, al espectáculo de necesitar indispensablemente la devolución en productos industriales, de las primeras materias, que poseemos en descuidada abundancia.

Para la consecución de estos fines, tan esenciales como inaplazables, habrán de aportarse medios que las Cortes regularán, en lo legal, financiero y orgánico. Corresponde al primer grupo la reforma de la expropiación forzosa en sentido expeditivo, de justicia social y equitativo enlace entre la indemnización y el tributo, así como una política sobre concesiones administrativas, que, impulsando su explotación, lee haga servir a su fin de interés general y público.

Recursos económicos y financieros para un magno y constante esfuerzo habrán de buscarse principalmente en empréstitos, origen e incentivo de riqueza que, teniendo por límites nuestras disponibilidades y por justificación las aplicaciones de que hemos sabido librar a nuestro ahorro, eviten la expatriación del capital y del trabajo. Los ingresos normales, orientados en el sentido de gravar a los que más posean, no podrán olvidar las desigualdades que en suerte y riqueza producen las repercusiones de la guerra, dando lugar a gravámenes, cuya necesidad es relieve de su justicia. Siendo indispensable llegar a la sinceridad del presupuesto al aumento franco, y en su nivelación a refuerzo de ingresos, en el sentido expresado se irán acercando las reformas tributarias al impuesto global sobre la renta y también sobre el capital improductivo y hacia la exención del mínimo indispensable para la subsistencia.

La política fiscal y económica, inspirada en la defensa del interés patrio, procurará la nacionalización de algunos sectores de la riqueza y vida pública, las facilidades a la exportación, la eficacia del crédito agrícola, la explotación de los terrenos incultos y la previsora clasificación arancelaria, que en todo momento pueda ser amparo de la producción agrícola.

Sería ineficaz toda reforma fiscal que recargara la colección de leyes tributarias, sin forjar el instrumento recaudador y administrativo que les da vida. Por lo mismo, y en general para una obra como la que es necesaria, hay que vigorizar los organismos y cuerpos de la Administración, a fin, de que, dentro de la imprescindible relación jerárquica, sientan los funcionarios la mejora justificada de su situación.

Mas no bastando, aun perfeccionada en sus órganos y actividad la Administración Central, hay que desenvolver resultadamente hacia la autonomía lo-

cal las bases liberales y descentralizadoras de nuestra Constitución, dotando al par a las corporaciones de Hacienda propia, sin la cual más agravará que curará su anemia la ampliación de atribuciones, y no se verá libre de amenazas ni dignificada por la independencia la situación de sus administradores. También se os propondrán soluciones prácticas para el problema del crédito en los pequeños municipios. Con ello, y confiando a los Tribunales, cuya organización y funcionamiento han de ser objeto de reformas legislativas inmediatas, al amparo del derecho que puedan desconocer el error o el apasionamiento local, tendrá realización una tendencia, que en sus líneas esenciales hace coincidir a las distintas manifestaciones de la opinión española.

Señores diputados y senadores: De vuestro patriotismo espera la nación y yo con ella, que remedieis los males a que forzosamente nos somete la repercusión económica de la guerra: que, acogiendo las enseñanzas de ésta, prepareis a España para la lucha distinta, pero no menos intensa que seguirá a la paz, en busca de una mejor civilización, y que, mostrando en la espontaneidad de las fuerzas políticas orientaciones que con anhelo buscamos todos, seáis, como es constante deseo de mi reinado, guía de resoluciones e intérprete de la voluntad nacional, para bien y grandeza de la Patria.

¿Qué abonos debemos ensayar especialmente?

En tesis general todos los fertilizantes deben ser ensayados, pues de la experimentación acertada y completa de todos ellos depende la elección de las fórmulas más remuneradoras.

Pero si hablamos de un modo especial, somos de opinión que, al concluir la guerra, los abonos potásicos son los que merecen la preferencia de la experimentación, no porque sean mejores que los otros (pues todos son necesarios), sino porque los abonos fosfatados superfosfatos y escorias) y los nitrogenados (sulfato de amoníaco y nitratos de sosa y de cal) han sido ensayados muchísimas más veces que los potásicos, utilizándose ya corrientemente en la agricultura española, mientras que los potásicos, son considerados por muchos labradores, aun ilustrados, como secundarios y no pocas veces como inútiles.

Ciertamente que hay tierras que son más ricas que otras en potasa y hay plantas más exigentes que otras en esta sustancia nutritiva y no negamos que en algunas tierras y para determinados cultivos pueda prescindirse durante algún tiempo de los fertilizantes potásicos. Mas para saber esto a ciencia cierta y no de un modo empírico, los ensayos de abonos potásicos son de necesidad imperiosa, no sólo para conocer si son útiles o no, sino para estudiar qué dosis son las más remuneradoras.

Los ensayos deben establecerse de un modo racional. Para ello es suficiente establecer dos parcelas iguales (en el cultivo que se vaya a hacer), que hayan recibido los mismos fertilizantes fosfatados y nitrogenados, pero la una con abono potásico y la otra sin él, observando la vegetación de las plantas en ambas parcelas, efectuando la recolección de los productos de las mismas separadamente y tomando nota igualmente aparte, de su peso y aun calidad, la cual suele mejorar con los fertilizantes potásicos.

Si se desea conocer qué dosis de cloruro o sulfato de potasa es la más remuneradora para un cultivo determinado, se establecerán tantas parcelas como cantidades diferentes se

LA FUNERARIA V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1878

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA



A. EIROA (Óptico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brijulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80

Óptica y Platería

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Vides Americanas Sindicato Agrícola de Sabagún

Precio, 130 ptas. millar. Para más detalles, al Director, sección Agrícola del Sindicato.

“Automovilistas,”

No se necesita gasolina para andar con los automóviles. Basta con el alcohol.

Se preparan todos automóviles, lo mismo Europeos que Americanos, para andar con este producto.

En pocas horas y sin gran gasto, quedan los motores en condiciones de andar con «ALCOHOL».

Garages Centrales de Guillermo del Paso:

VALLADOLID, Estación, 3
PALENCIA, Mayor pral., 244.

Vino de Toro

superior, 6 pesetas cántaro. Almacén de Alejandro Ortega.

quieran ensayar, haciendo en todas ellas la recolección y preo separadamente.

Como cantidades pueden ensayarse: en los cereales, de 60 a 100 kilos; en las leguminosas, de 100 a 150 kgs.; en los tubérculos, raíces y hortalizas, de 150 a 250 kilogramos.

LAS CORTES

Congreso

La primera sesión con escándalo

A las cuatro y media de la tarde de ayer dió comienzo la primera sesión en la Cámara popular, ocupando la presidencia el señor Aura Boronat.

En el banco azul se sientan los ministros señores Alcalá Zamora y Silvela.

La concurrencia en los escaños es extraordinaria, asistiendo los jefes de las distintas agrupaciones políticas.

Después de leído el artículo 16 del Reglamento, que solicitó su lectura el señor Romeo, pide éste la palabra para después, considerando que se está en el caso de incidente extraordinario.

El señor Aura Boronat le dice que hablará después de constituida la mesa interina.

El señor Barriobero: Amparándome en el mismo derecho, también pide la palabra, aunque cedo la prelación al señor Romeo.

Bste replica que no pide ni admite prelación cuando le basta el Reglamento.

El señor Barriobero. Está bien; pero entonces debo hablar antes que su señoría, porque lo tengo solicitado de la mesa antes. (Rumores).

El señor Barriobero exclama: —¿Pero es que he venido al Congreso o a una taberna? (Grandes protestas).

El señor Sánchez Guerra: ¡Que ordinariez! (Risa).

Terminado este diálogo se procede inmediatamente a la elección de presidente de la mesa resultando elegido Miguel Villanueva por 218 votos.

Son elegidos vicepresidentes interinos; primero el señor Aura Boronat; segundo don Bernareo Sagasta; tercero don Luis Armiñán y cuarto conde de los Andes.

Como secretarios resultan elegidos los señores Barroso, marqués de Villabragima, conde de Peña Ramiro y el señor Fernández Villaverde.

Don Miguel Villanueva pronuncia un discurso expresando su gratitud por el honor que nuevamente recibe, y pidiendo a los diputados extremen su benevolencia con la presidencia.

Seguidamente del discurso de rúbrica que pronunció el señor Villanueva, se acuerda un voto de gracias a la mesa de edad.

Al levantarse a pedir la palabra el señor Cambó, el ministro de Fomento manifiesta que habiendo presentado la dimisión el Gobierno, éste no puede tomar parte en sus deliberaciones.

La presidencia ordena se lea la oportuna comunicación, levantando la sesión.

Entonces se promueve un fenomenal escándalo, reinando una confusión enorme.

Un diputado reformista pide continúe deliberando el Congreso como Asamblea parlamentaria, mientras la luz se apaga, terminando de esta manera la primera sesión.

Asamblea de Sindicatos Católico-Libres

A las nueve de la noche del lunes tuvieron lugar en uno de los locales del domicilio social de los Sindicatos la segunda conferencia de la Asamblea, disertando sobre los temas: «El salario justo», «Organización de los obreros del campo» y «La propiedad según santo Tomás», los señores delegados de Bilbao don Barique Amurrio, el consiliario de los Sindicatos de esta capital don Teófilo Barcenilla y el R. P. Ciarán, respectivamente, todos los cuales desarrollaron admirablemente sus temas.

Ayer a las siete y media de la mañana se ofició una misa de comunión general con fervor, por el R. P. Cubas, en el domicilio social de los Sindicatos, y a las nueve en la iglesia de

Nuestra Señora de la Calle, hubo misa solemne con sermón a cargo del R. P. Bruno Ibeas (agustino).

Terminada, todos los asistentes a la misma, se trasladaron al Teatro Principal donde había de tener lugar el mitin monstruo anunciado. Durante el trayecto se dispararon cohetes.

A las once y media comenzó el mitin con un lleno completo.

La presidencia la formaban D. Santiago Leoz, presidente de la Federación Nacional de Sindicatos de España, el secretario general de la Federación señor López y el delegado de la autoridad gubernativa agente señor Barbán. También en el escenario figuraban todos los delegados de provincias.

Dió comienzo el acto con unas breves frases del presidente, quien dió las gracias a todos cuantos habían asistido al acto que se celebraba.

Explicó ligeramente lo que son los Sindicatos Católico-Libres y dijo que no son anarquistas ni socialistas, pero sí muy temibles.

Seguidamente hizo la presentación de los oradores dedicando frases de elogio para todos ellos.

Terminó dando las gracias nuevamente a todos por la asistencia al acto así como por la buena acogida que para los delegados se ha tenido.

Terminadas las frases del presidente, el secretario da lectura de las adhesiones recibidas que son las siguientes:

Sindicatos Católico-Libres de Santiago; de Bibar, de Bilbao; de Zaragoza y una adhesión del Cardenal Primado de Toledo.

A continuación el delegado señor Marchueta dió lectura de las conclusiones acordadas en la asamblea.

Terminada su lectura ocupa la tribuna el presidente de los Sindicatos de esta capital don Anastasio Manuel.

Bste empieza diciendo que habla en nombre de aquellos y que como no es orador ni tiene facultades para pronunciar discursos, será breve.

Encamina sus frases al sindicalismo católico y afirma que para conseguir que los obreros se asocien en esta forma se tropieza con dificultades enormes, pero que ellos tienen valor y constancia para salvarlos y combatirlos con armas lícitas.

Extendiéndose en algunas consideraciones acerca de las relaciones que median entre patronos y obreros, y definidos con gran minuciosidad de detalles, declara que los patronos no deben nunca oponerse a que los obreros estén sindicados porque el Sindicato les instruye. Y un patrono—dice—debe preferir obreros cultos e instruidos, a ignorantes. La utilidad la encuentra en la mayor producción que obtiene.

Dice que la palabra Libres que se da a estos Sindicatos y que tanta extrañeza causa a muchos quiere decir que no admiten ingerencias extrañas de ninguna clase y que se gobiernan solos.

El señor Manuel termina dando las gracias a todos los delegados y el presidente de la Federación Nacional por acordarse de Palencia para celebrar la segunda Asamblea.

Habla después el delegado de Andalucía don Emilio Rosales. Bste orador pronuncia un brevísimo discurso y empieza diciendo que no es cierto que en Andalucía solo se preocupen de los toros y de la guitarra, pues la existencia del Sindicato que él preside demuestra lo contrario.

Se extiende en unas brevísimas consideraciones sobre la cuestión obrera en Andalucía y termina dando las gracias a los compañeros de Palencia.

Seguidamente el delegado de Navarra don Pascual Lecumberry, dice que no tiene más misión que cumplir que la de representar a los Sindicalistas de Navarra.

Lee después algunos párrafos de unas cuartillas y abandona la tribuna.

Bsta es ocupada por el delegado de Bilbao don Barique Amurrio, quien empieza confesando que está completamente aplanado.

Nosotros creíamos—dice—que íbamos a hablar delante de obreros, pero veo que aquí han venido muchos que no son obreros, aunque son personas cultas, y yo no sé si vienen a aprender o a reírse de nosotros.

Voy a hablar—añade—a los enemigos de mi causa, a todos aquellos que creen que debemos hacer de España una Rusia.

A todos esos les afirmo que Rusia está ahora mucho peor que antes. ¡Cuántas veces los obreros rusos habrán querido volver a la presión y al despotismo de los Zares.

Pasa a explicar lo que son los Sindicatos y afirma que estos precisan ser católico necesariamente, porque la religión mide la justicia.

Hace algunas comparaciones entre los obreros llamados «amarillos» y los «rojos» y entonces se promueve un escándalo fenomenal, que amenaza acabar bastante mal. Afortunadamente el silencio reina nuevamente y el orador prosigue.

Dice que no ha sido su propósito el de molestar a nadie con las frases pronunciadas, sino que es relatar hechos que él ha presenciado cuando ha visitado a las autoridades de Bilbao y ha firmado documentos para cuestiones obreras.

Afirma que todos los obreros son iguales en derechos y en hombres. Detalla algunos hechos por él presenciados y termina diciendo que el obrero debe preocuparse de los asuntos que le interesan y debe ilustrarse para seguir las doctrinas de Cristo, verdadero redentor de los hombres.

Ocupa la tribuna el padre Gerard.

Todos sabéis—empieza diciendo—las páginas gloriosas de la Historia que se ocupan del descubrimiento de América por Cristóbal Colón. También sabéis que este hombre, genio grande, halló innumerables inconvenientes, obstáculos enormes para la realización de su magno y grandioso proyecto, concebido por la idea de dar la vuelta al mundo por la redondez de éste. Es de imaginar, y ello merece un punto de atención, las ansiedades que sufriría aquel genio al ver que todos eran obstáculos, oponiéndose a la colosal empresa.

Pero un día Colón salió para la tierra por él presentida, embarcándose con su gente en tres miserables carabelas. ¿Ignorais alguno cuál fué la actitud de los tripulantes de ellas al ver que no se encontraba tierra? Pues, bien; sino lo ignorais, decidme qué angustias, qué sinsabores, y sobre todo qué ansiedades no sufriría aquel hombre al ver que lo que él creía una realidad se iba a convertir en un sueño debido a la ignorancia de sus gentes.

Bsa misma ansiedad y esos mismos sinsabores han sufrido y sufren todos los que con ansia grande, con un deseo vivísimo ansian la salvación de este caos social para el que existe o debe llegar a democracia cristiana, y a la cual la ignorancia o la indolencia de algunos se oponen, amenazando convertir en un sueño la labor de algunos.

También yo he sentido esa misma ansiedad, ese afán inexplicable al sentir el daseo de regenerar al mundo, pero si bien es cierto que Colón pidió tres días de prórroga para dítimar su proyecto yo he pedido tres años, cinco años, seis años, y según él hincó una rodilla en tierra al ver logrado su propósito también yo, pero es para que llegue esa ansiada democracia cristiana.

Oradores que me han precedido en el uso de la palabra han examinado el fenómeno que se da de que haya patronos católicos que se oponen a las cosas católicas. Este es un fenómeno que no debe considerarse como tal, por cuanto que no lo es. Su explicación es muy sencilla.

Los patronos, aunque sean católicos, son patronos, y esto quiere decir que son de guardar. Todos tenemos las mismas extralimitaciones, los mismos deseos. Los patronos ven que los obreros se asocian en cristiano y dicen: «Estos en cristiano me abren la Caja de Caudales» y claro es, que como todos somos ambiciosos y tenemos pasiones, de ahí que aunque patronos católicos no quieren ni que sus obreros se asocien en cristiano, ni que pidan en cristiano también lo que por justicia les pertenece.

Y temen más los patronos a estos obreros que a los de cualquiera otra sociedad, porque estos cuando hacen una petición la fundamentan, la estudian, la someten a la consideración de la opinión pública, y ésta que es la más tirana, dá su fallo a los obreros

y la petición se concede, mientras que haciendo peticiones por la fuerza, amenazando quemar una fábrica etc., la opinión, esa tirana que todo lo puede y a todos nos somete, se pone de parte del patrono, la guardia civil se pone también de parte del patrono y los obreros pierden.

Estas son las verdaderas sociedades obreras. No esas otras llamadas católicas que han sido creadas por católicos puritanos para conseguir adeptos al servicio de los patronos, y que son un semillero de socialistas.

Yo puedo citar mejoras ganadas por los obreros sindicados. En Bilbao, donde les llaman los de la Ronda, son temidos y allí consiguieron no hacer mucho los sastres aumento de sueldos sin llegar a la huelga, pero sí declarando el «boicotage» a tres sastrerías. No usan menos estos valientes sindicados. En Santiago de Galicia las lavanderas hace muy poco tiempo consiguieron aumento en sus salarios.

Muchos más podría citar pero lo considero innecesario, pues hartos es sabido que tiene gran importancia la sindicación cristiana.

Llega tarde la democracia cristiana para sacar al mundo del caos en que se halla, pues nadie podrá negar que parece, cual si se hubieran vuelto locos todas las clases directoras.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

El mitin terminó a la una y media.

Por último a las ocho y media de la noche se celebró en el domicilio social de los Sindicatos una velada teatral en honor de los delegados, poniéndose en escena los «Semidioses» y «La Banda de Trompetas».

Empecemos a alarmarnos!

Con tantas cosas como le ocurren al país, se hace muy poco caso de peligros que nos amenazan y que pueden traer sensibles consecuencias. Uno de estos peligros es el de que penetre en España el tífus, que tantas víctimas está causando en Oporto.

«Diariamente—dice la prensa de Galicia—pasan muchas personas la frontera de Portugal hacia España y sobre ellas se debe ejercer la mayor vigilancia.» Como algunas de esas personas, en su mayoría gente pobre, recorren los pueblos en busca de trabajo, posible es que lleguen individuos procedentes de Portugal a las provincias de Asturias y de Vizcaya, pues en Galicia no hay tantos centros fabriles.

Aparte de la vigilancia que se ejerza en la capital y en los pueblos de la provincia, para saber si llegan individuos procedentes de Portugal con el fin de someterlos a las oportunas medidas higiénicas, se podría indicar a los centros de trabajo, minas, fábricas, etc., la conveniencia de que se averigüe en ellos la procedencia de todos los individuos que se presenten en busca de ocupación, pues podría suceder que a'guno o algunos viniesen de Portugal.

La prensa de Oporto trae de la epidemia noticias inquietantes. El número de casos de tífus exantemático va en aumento.

Se debz, pues, llamar con insistencia la atención de las autoridades españolas sobre el peligro que implica para la salud pública de nuestro país, la proximidad de ese extenso foco de tífus exantemático.

Las disposiciones dictadas por los funcionarios de Sanidad, de poco servirán si las autoridades y sus agentes no secundan las órdenes dadas ni facilitan la adopción de las medidas que aconseja la ciencia.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Comunicados oficiales.—Al Noroeste de Bezzeca, fuerzas importantes enemigas que bajaban al valle de Concei para capturar a una de nuestras patrullas exploradoras fueron puestas en fuga desordenada.

En el Pasubio hizo explotar el enemigo una mina muy fuerte, pero no causó daño alguno a nuestras posiciones.

Cerca de Laghi (Posina) una de nuestras patrullas provocó gran alarma en las líneas adversarias regresando enseguida a su puesto indemne. En las fuentes del torrente Crine

otras patrullas sorprendieron a las patrullas enemigas que consiguieron capturar.

Nuestra artillería dispersó grupos de soldados y de obreros en la cumbre de Asiago y columnas en marcha en los caminos del fondo del valle de Brenta y del valle de Seren.

La artillería enemiga ha estado muy activa en el alto Valtellina y en el Piave central.

En Bassano alcanzó a un hospital de campaña que llevaba visiblemente las insignias de neutralidad.

Ligera actividad combatiente en el conjunto del frente. La lucha de artillería ha sido por intervalos más intensa en el valle de Camónica en la zona Sureste de Montello y en Cavall del bajo Piave.

NOTICIAS

El día de ayer, festividad de San José, fué de una agradable temperatura pues lució el sol espléndidamente, dando lugar a que los paseos de las afueras de la capital se vieran concurridos en extremo.

El exceso de original nos obliga a retirar de este número algunos trabajos. Entre ellos la reseña del concierto celebrado el lunes en el Teatro, por el «Cuarteto español de Madrid» que constituyó un verdadero acontecimiento artístico, y del que daremos cuenta mañana.

Paraguas, sombrillas, bastones y quitasoles

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que en donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

En la sesión que esta noche celebrará nuestra Corporación municipal, se reúne suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior. Instancia referente a la transferencia y reconocimiento de un crédito por servicios municipales.

Idem de un industrial solicitando la exención de derechos del combustible que introduzca con destino a su industria.

Disposiciones.

Recaudado por consumos:	
El día 18 de Marzo de 1917.	82311
El día 18 de Marzo de 1918.	83057
Diferencia en más.	746
El día 19 de Marzo de 1917.	56768
El día 19 de Marzo de 1918.	68940
Diferencia en más.	12172

En breve publicará el «Boletín Oficial» de la provincia una circular de la Delegación de Hacienda abriendo el primer grado de apremio para aquellos contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del primer trimestre.

Dicen de Amusco que aquella junta local de Sanidad ha adoptado medidas con motivo de haber aparecido la enfermedad infecciosa «grippe» en su forma de epidemia.

Neerológicas

En las últimas horas de la tarde del pasado lunes, falleció el presbítero don Jesús Barba Pastor, coadjutor de la parroquia de San Miguel, habiendo sido trasladado el cadáver al inmediato pueblo de Fuentes de Valdepero donde ha recibido sepultura en el panteón de familia.

En la noche de ayer falleció también en esta ciudad la señorita Aurora Inojal Espinosa, confortada con los auxilios de la Religión.

En Autilla del Pino, dejó de existir en la madrugada de hoy a la edad de 66 años don Juan Trigueros Nalzal.

También esta tarde ha fallecido el capitán de Infantería retirado don Isabelino Godón Prieto, padre de nuestros amigos don José y don Vitalino.

A las respectivas familias de los finados las enviamos nuestro sentido pésame.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y pmas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».

Lucio González B. de Medina, Comedor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

†
EL ILMO. SEÑOR

D. ISABELINO GODON PRIETO
CAPITAN DE INFANTERIA RETIRADO
CABALLERO CRUZ Y PLACA DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO
BENEMÉRITO DE LA PATRIA, ETC., ETC.

FALLECIO HOY 20 DE MARZO DE 1918
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Coronel Gobernador Militar de la Plaza; sus hijos Herminio, José, Vitalino y María Amparo; hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, asistir a las exequias que por su eterno descanso se celebrarán mañana 21 a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de San Miguel, acompañando acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio y concurrir pasado mañana viernes 22 a la misa de funeral, que tendrá lugar a las nueve en la referida iglesia por lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio y en la Iglesia.
No se reparten esquelas

Conferencias Telefónicas

El conflicto de las comunicaciones hace que se plantee la crisis total --Se inicia la huelga en Hacienda.

No a cada día que transcurre, sino a cada minuto surge un nuevo conflicto que agrava la situación del servicio de Comunicaciones, y no por culpa de los dignísimos funcionarios de Correos y Telégrafos, sino por la imprevisión, descuido e impesición del Gobierno y ya que no de éste, por la del ministro señor Cierva, que con énfasis de dictador está produciendo en el país un trastorno enorme.

Los servicios de correos y Telégrafos continúan paralizados y de correspondencia hay detenida en la Central de Madrid, más de 5.000 sacas, careciéndose ya de locales donde depositar las que van llegando diariamente.

El desconcierto en el Gobierno no puede ser mayor. El presidente confía al señor Rosado, su subsecretario, que estable gestiones cerca de las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos, para llegar a una solución y cuando ésta se cree conseguida, dimite La Cierva, por entender que se parla-menta a espaldas suyas. Un lio ministerial incomprensible cuya finalidad es producir al país incalculables perjuicios por un exagerado y mal entendido amor propio de quien se considera amo y señor de la situación, con grave daño de los intereses generales.

Los pocos periódicos llegados de Madrid, llenan sus columnas con extensos relatos de la actuación en el asunto por ambas partes, y nosotros obligados a informar a los lectores recogemos lo que estimamos de mayor interés al conocimiento del público, lamentando que no lleguen a no malizarse servicios tan importantes como los de comunicaciones, cuya paralización causan un enorme perjuicio.

BASES ACEPTADAS

Como resultado de la conferencia que anteanche celebraron los presidentes de las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos y el subsecretario de la Presidencia señor Rosado, fueron aceptadas por éste las siguientes bases:

DE CORREOS

Primera. Que al Cuerpo de Correos lo coloquen en las condiciones de normalidad anteriores a la militarización.

Segunda. Desfusión de servicios en las estafetas.

Tercera. Que por las Cortes se voten los créditos necesarios para dotar al servicio de Correos del material y personal que hoy no tiene.

Cuarta. Que el Cuerpo de Correos acordará con toda serenidad en la próxima Asamblea postal las reformas que en bien del público y del servicio considere necesarias.

Quinta. Derogación de la real orden del ministerio de Fomento por la que se concede preferencia a los intereses particulares de las Compañías ferroviarias con grave perjuicio de los muy agraviados de un servicio nacional y público.

DE TELEGRAFOS

Primera. Que el Cuerpo de Telégrafos vuelva a su estado normal, en el que estaba antes de la militarización.

Segunda. Presentación a las Cortes del proyecto de concesión de los 3.700.000 pesetas necesarias para la dotación del personal y adquisición de material.

Tercera. Que las Juntas cambien de nombre denominándose en lo sucesivo de Protección y Honor.

Cuarta. Presentación a las Cortes de un proyecto de ley para que las teléfonos interurbanos pasen a manos del Estado.

Quinta. Presentación de otro proyecto para la incautación de la radio telegrafía, incorporando al escalafón de Telégrafos a los funcionarios de estos dos servicios.

De ambas bases se dieron cuenta por separado por los respectivos presidentes de las Juntas de Defensa, aprobándose por los funcionarios la gestión de aquéllos, y al conocerse por los de los Cuerpos de Correos y Telégrafos el resultado, se abrazaron entre aclamaciones para sellar de esta manera una unión que les había proporcionado un triunfo tan completo.

—Bra natural—decían unos—que La Cierva sufriese tan vergonzoso fracaso. No se puede atropellar impunemente a unos Cuerpos dignísimos por un capricho o una locura de soberbia.

—Suponemos—exclamaban otros—que lo único que le queda por hacer a La Cierva es marcharse.

—¡Moralmente está muerto!

Estas y otras frases más duras eran el comentario que los perseguidos por el dictador al dictado como felizmente le bautizó Sánchez Toca, deponían al dichoso fin de una dictadura.

En la conferencia que ayer tarde celebramos con nuestro corresponsal en Madrid, éste nos dió cuenta (hasta donde la censura lo permita) de la entrevista celebrada por los presidentes de las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos, con el Subsecretario de la Presidencia señor Rosado, en arábigo forma que lo publicado más arriba.

Prieto y Cierva

El jefe del Gobierno estuvo por la mañana en el ministerio de la Guerra, celebrando una larga conferencia con el señor La Cierva, a quien informó de lo tratado en la entrevista del Subsecretario y los presidentes de las Juntas.

Dimisión irrevocable de Cierva

El ministro de la Guerra, se consideró molestado por celebrarse a espaldas suyas conferencias relacionadas con la cuestión de Correos y Telégrafos y presentó la dimisión con el carácter de irrevocable.

Otra dimisión

El señor Rosado, manifestó a los periodistas que había dimitido el cargo de subsecretario de la presidencia, por haber realizado las gestiones de arreglo con las Juntas de Defensa, sin anuencia del señor García Prieto.

Esta resolución del señor Rosado, parece inspirada en no dejar desairado al gobierno ante el desarrollo de los sucesos.

CRISIS TOTAL

Al empezar la sesión del Congreso la expectación enorme.

García Prieto, visiblemente malhumorado, conferencia con Villanueva y con los ministros señores Alcalá Zamora y Silvela, marchando con éstos a la Presidencia, a donde no tardaron en llegar los demás consejeros, permaneciendo reunidos hasta después de las siete, en que de nuevo volvieron al Congreso Alcalá Zamora y Silvela, marchando a Palacio García Prieto.

En el Congreso

Después de haber pronunciado el presidente señor Villanueva el discurso de posesión, se levantó el ministro de Fomento, declarando que el Gobierno había planteado la crisis.

El señor Villanueva en vista de tal manifestación suspendió la sesión.

El presidente en Palacio

De la Presidencia se dirigió García Prieto a Palacio para dar cuenta al Rey del planteamiento de la crisis, que ha surgido a causa de una discrepancia en el seno del gobierno.

Al salir fué preguntado el marqués de Albuernas si había consultado a lo que contestó que no lo creía, indicando que hubiera podido suceder que el Rey quisiera conferenciar con el ministro de la Guerra.

La Cierva en palacio

A las nueve y cuarto salió del Régio Alcázar, después de conferenciar con don Alfonso durante una hora, el ministro señor La Cierva, manifestando a los periodistas que había venido a Palacio para enterar al rey de lo tratado en el consejo.

Al despedirse de los periodistas el señor La Cierva nos manifestó que una de las mas grandes penas que ha tenido en la vida política ha sido la que le produce lo ocurrido en los cuerpos de Correos y Telégrafos, pues he convivido con ellos tres años y les tenía gran afecto.

Las consultas

El presidente del Senado

El primero en ser consultado por el Rey, ha sido el presidente del Senado señor Groizard, quien nos dió al salir de Palacio, que había aconsejado al monarca, que continuase en el poder el señor García Prieto con un gabinete de concentración liberal.

Manifestó también el señor Groizard que deben extenderse las consultas a los prohombres de todos los partidos políticos.

El presidente del Congreso

El señor Villanueva, consultado también por don Alfonso, nos ha dió que su opinión es que siga ocupando el poder el señor García Prieto con los mismos ministros dimisionarios, hasta que se solucionen los problemas planteados por la huelga de los funcionarios de Comunicaciones.

(En la conferencia de esta tarde la censura ha sido la característica de la misma y veremos si con los datos que hemos podido recoger informamos a nuestros lectores de cuanto nos ha transmitido nuestro corresponsal, quien muy hábilmente ha conseguido decirnos algo de importancia mezclado con asuntos de poco interés).

Sigue el conflicto

A pesar de cuantos optimismos se hacen circular por los amigos de la situación, el conflicto sigue, sin que se vislumbre cómo pueda terminar,

ante la actitud en que Cierva y los funcionarios de Comunicaciones se han colocado.

Más de la crisis.—Dimisión reiterada

A las 10'50 llegó el señor García Prieto a Palacio diciendo a los periodistas: Son ustedes madrugadores.

A las 11'10 salió del Régio Alcázar diciéndonos que había reiterado al Monarca la dimisión de todo el Gobierno, habiéndole dado cuenta don Alfonso de cuanto le habían manifestado los presidentes de las Cámaras.

A las 2'30 llegó a Palacio el señor La Cierva a quien dijeron los periodistas: Usted es la incógnita de todo, y al preguntarle sobre la marcha de la crisis, replicó: No se nada. Creo que han estado en consulta los señores Groizard y Villanueva. Ya saben ustedes que tengo olvidada la política.

A las 3'20 volvió de nuevo el señor García Prieto a la régia Cámara, en la que permaneció hasta las 4'10, saliendo en unión del señor La Cierva.

García Prieto nos dió que el rey le había hablado de las manifestaciones hechas por los presidentes de las Cámaras.

Don Alfonso indicó a García Prieto la necesidad de que continuara en el Gobierno, a cuya pretensión contestó el marqués de Albuernas que no estaba dispuesto a seguir al frente del Poder.

Después los periodistas preguntaron a La Cierva y éste replicó:—Lo que haya dicho Prieto.

Nos recibió en Estado

El presidente nos recibió en el ministerio de Estado diciéndonos que ya habíamos visto que la intervención de Rosado con los presidentes de las Juntas de Defensa está bien distante de la realidad y por mi parte estoy muy conforme con lo que dice la editorial de la mañana de hoy.

Elogió la misión que se había confiado a las instituciones armadas y terminó diciéndonos:—No tengo que decirles más, pues como presidente y como particular ya me despediré de ustedes cuando tenga sucesor.

Huelga en Hacienda

Esta mañana acudieron como de costumbre, a las diez, todo los funcionarios de Hacienda ocupando sus respectivos puestos.

A las once recibieron orden de su Junta de Defensa de abandonar.... (censura).

Habría comprendido que se han declarado en huelga.... (Larga censura).

Maura en Palacio

Don Antonio Maura acude a Palacio a las 4'15. Al verle los periodistas le dijeron: ¿Otra vez por aquí, don Antonio?

—Sí—contestó éste.—Con demasiada frecuencia.

Al preguntarle sobre la crisis, dió: Sólo sé lo que dice la prensa. Seguidamente se metió en el ascensor de Palacio.

La protesta mercantil

Las Juntas del Circulo Mercantil, Cámara de Comercio y Asociación Patronal de esta Corte en representación de mas de 3.000 asociados han elevado al Gobierno su protesta ante los sucesos que se vienen desarrollando, y amenazan con el paro general de la Industria y el Comercio si pronto no se dá solución a estos conflictos.

Comentarios de A B C

Este periódico en su número de hoy comenta la crisis actual, tercera de este mes, y de ella hace responsable a la Prensa por las noticias alarmantes que ha publicado acerca de la actuación de las Juntas de Defensa civiles, las cuales han triunfado contra Cierva, considerado como dictador.

Se ocupa de la labor de los celosos

defensores del orden y dice que se ignora la solución que tendrá la crisis.

Termina el citado periódico diciendo que puede tenerse por seguro que La Cierva quedará fuera del gobierno.

HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche antihermiario Vidal y sus afianzados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes, no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia el día 24 de Marzo en el Hotel Central.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 26 y 27 en el Hotel Imperial.

Camisería Castellero

35 MAYOR PRAL. 35

Recibidos preciosos modelos de vestidos y capotas para poner en corto a los niños.

Bragas, justillos, calcetines, botas de piqué y todo lo concerniente a ello.

Gran surtido en corbatería, camisería, cuellos, puños, guantes, tirantes y ligas.

—PALENCIA—

No olvide usted lo peligrosos que son los cambios de estación si no le encuentran a usted fuerte y bien nutrido. Prevengase usando Carne Líquida Valdés García y no tema a las afecciones que producen los cambios bruscos de temperatura.

Dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y a el excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud, con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras),

aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pié natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Boletín Religioso

Jueves, 21.—Santos Filemón, Dominico y Benito.

Solemne función que la Comunidad de Religiosas Bernardas de esta ciudad dedican a su Gran Padre y fundador San Benito: a las diez de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Dr. D. Mariano Morate, profesor del Seminario y a continuación de la misa se hará la reserva y se dará a besar la reliquia del Santo.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor **Torrent**, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado día 23 del presente mes de Marzo, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent**, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado día 23 del presente mes de Marzo.

NOTAS: En Burgos el día 21 en el Hotel Universal y en Valladolid el día 22 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra **Torrent** no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa **Torrent**, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista **Torrent**, de nombre oficialmente registrado.

Anuncio

Se necesitan obreros en la provincia de Lérida; su jornal tres pesetas y media.

El viaje le pagará el obrero y a los 45 días trabajados se le abonará la Compañía.

Priegos y Fuerza del Ebro. Para informes, el encargado, Mayor Antigua, núm. 149, Juan García Mancho, Marmolista.

Lorenzo Hernández

PRACTICANTE

Mayor Antigua número 36

AMA DE CRÍA

casada, desea criar en su casa.

Dirigirse a Leoncio, de Alba de Santillana.

Anuncio

El Gremio de panaderos de Bilbao, suplica a los harineros de esta región, se sirvan manifestarle la cantidad de harina panificable que pueden poner a su disposición, en el más breve plazo posible, al precio de tasa, fijado por R. D. de fecha 7 del mes actual.

Diríjase las ofertas a dicho Gremio, calle de la Estación, edificio de la Aurora.

R. Alonso FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor

Magníficas Ampliaciones

tamaño 50 x 60 centímetros

por DOCE pesetas

Palomina

Se vende una partida de 20 a 25 cargas.

Para tratar, dirigirse a Andrés Alba de Pedraza de Campos.

Vendo

Una casa en la calle mejorcita de Palencia, Colón, 21.

G U I

De dos asientos, completamente nuevo, se vende en el Hotel Samaria informarán.

Palomina

Vendo cuarenta cargas, Manuel Alvarez, Revenga.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRUGA

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTI pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. [Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Acoites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, vídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paon - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Petrol Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

Carbones minerales y vegetales

— DE —

FILEMÓN VALLES DEL RIO

DEPÓSITO: Bodega de Monge (Carretera de Santander)

AVISOS: Carnicerías, 15, Entresuelo, Palencia.

Se sirven a domicilio

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCOS DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

ULTRAMARINOS FINOS

— DE —

Lorenzo Alvarez y H. no

Tenemos el gusto de ofrecer al público este nuevo comercio, establecido en la calle de Barrio y Mier, números 4 y 6, donde nuestros favorecedores encontrarán un completo surtido en los artículos que abarca el ramo de comestibles y ultramarinos finos.

Nuestros deseos son los de proporcionar a las personas que nos favorecen con sus compras, cuantas mejoras en géneros y precios sean susceptibles de la buena voluntad que nos guía.

Barrio y Mier, 4 y 6.—PALENCIA

CALLOS

JUANETES, DUREZAS. Suprima usted esa terrible molestia usando solo tres días el patentado

Ungüento mágico

Como por magia se verá usted curado.

DEPOSITO EN PALENCIA:

FARMACIA DE RIVAS GALLEGU

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTO DE PROCEDENCIA	PUNTO DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES		
				LLEGADA	SALIDA			
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12			
		Santander	Madrid	00'18	00'30			
		Madrid	Coruña	00'48	0'56			
		Coruña	Madrid	1'14	1'21			
		Madrid	Santander	1'28	1'33			
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'52	2'00			
		Palencia	Madrid e Irún		6'55			
		Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54			
		Mixto Regular	Madrid	Santander	9'04	9'19		
		Mixto	Madrid	Santander	9'04	9'19		
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11				
		1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04			
			Lugo	Madrid	13'06	13'21		
			1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
				Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	Santander			Madrid e Irún	17'50	18'02		
	Mensajerías	Coruña		Madrid e Irún	18'18	18'27		
		Mercancías		Madrid e Irún	Palencia	20'32		
			Mixto	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
				Mensajerías	Madrid	Coruña	22'15	22'46

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTO DE PROCEDENCIA	PUNTO DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	" "	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	" "	Palencia	Villalón		15
Correo-Mixto	" "	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'08	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.